2

SERMON FVNEBRE EN LAS SOLEMNES EXEQVIAS DE LA MVI ILLVSTRE SEÑORA DOÑA IVANA DE AGVILAR Y MOLINA,

MVGER QVE FVE DE EL SEÑOR Don Alonso de Buito y Bustamante, del Consejo de su Magestad, Oidor de la Cōtratacion, y de la Real Audiencia de Seuilla, Regente de Canaria, Oidor de la Chancilleria de Granada, y de el Real Consejo de Hazienda; y vltimamente de el Supremo de Indias.

DIXOLA

En el Conuento de santa Barbara, de Descalços de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, el P. Fr. Ioseph del Espiritu Santo, Difinidor general de la Prouincia de S. Ioseph.

CONSAGRALA

Al Excelentissimo señor don Alfonso de Alancastro, Duque y señor de Abrantes, &c.




Año 1647.

Con licencia: En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera;

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR don Alfonso Alancastro, Duque, y señor de Abrantes, Marques de Valdefuentes, y de PuertoSeguro, Conde de la Mejorada, Comendador mayor de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, de sus Consejos de Estado y Guerra, y Capitan general de las Galeras del Reino de Portugal.



STE Sermon, q̃ en las exequias de la Ilustre señora doña Iuana de Aguilar y Molina dixe, con assistencia de V. E. y de los mayores señores Eclesiasticos, y seglares que venera la Corte, ni pudo buscar otro dueño, ni merecerle mas grãde: El peso de las obligaciones que à V. E. y à mi señora la Duquesa, reconoce singularmente toda la Religion, el de el particular fauor conque me honra, el que experimentò el sermon quando le oyò. Violencia hiziera à qualquier eleccion que buscara otro amparo: pues como dixo Casiodoro: Quæ tenera fo- *Lib. 11 Epist.*

¶ 2 uen-

uentur ætate non ſine iniuriæ nota, extraneos ambiunt ſinus. *A la ſombra de la grandeza de V. E. tan crecida, como de las ramas Reales de la Corona de Portugal, en quien ſe ven tantas Coronas, como aſcendientes deſde el Sereniſsimo Rei don Iuan el Segundo, de quien V. E. es tercer nieto, deſcansò aplaudido eſte ſermon, creciò en los demas à ſu imitacion: y hallandoſe deſde ſus principios amparado de V. E. fuera injuria, mas de mi agradecimiento que de V. E. buſcar eſtraños valedores, para que ſalga à luz de nueuo a la eſtampa, pues los miſmos paſſos que en ſu dicha tuuo quando ſe dixo, para no torcer ſu buena ſortuna, auia de proſeguir impreſſo. La inſuficiencia mia, y los miedos que todos recelan, cō razon en lo que ſe eſcriue à la publica luz, no pudieran ſoſegarſe, ſino con la proteccion de V. E. q̄ no ſolo es grande, ſino lo ſabe ſer, y nunca lo ſabe ſer mejor que quando ſe ofrecen ocaſiones de honrar la virtud que ſola da el titulo a los mayores ſeñores:* Nemo maior (*dixo Tertuliano*) niſi Chriſtianus. *Buen credito fue en V. E. la ambicioſa piedad cōque aſiſtio à las exequias de nueſtra venerable madre Maria de las Nieues, lleuan-*

Lib. de præſcription. c. 3.

uando à ſu caſa ſu cuerpo difunto, para que de ella empeçaſſe à cobrar la eſtimacion que ſu virtud merecia, y de ella ſalieſſe acreditada, y reconocida à ſu ſepulchro. Y no es menor el que todos vieron en las honras de la iluſtre ſeñora doña Iuana de Aguilar y Molina donde V. E. y el Excelentiſsimo ſeñor dõ Luis de Alancaſtro, digno hermano de V. E. aſsiſtieron, recibiendo en eſte Conuento de ſanta Barbara, como en caſa propria, y en cauſa mui de ſu grandeza a los ſeñores Grandes que honraron la virtud de eſta ſeñora. Dos coſas ſolo han embaraçado mi animo para conſagrar à V. E. eſte ſermon. La vna, ſu pequeñez, à que me deſembaraçò Seneca, pues las dadiuas no las haze grandes la materia, ſino la voluntad: Si beneficia in rebus, nõ in ipſa benefaciendi voluntate conſiſterent, eo maiora eſſent, quo maiora ſunt, quę accepimus. Id autem falſum eſt, nonnunquam enim magis nos obligat, qui dedit parua magnifice: qui Regum æquauit opes animo. *La otra, que pareciendo reconocimiento el darle, es pedir nueua merced, pues ſe ofrece para intereſſar el amparo de V. E. pero es parte de agradecimiento. Dize*

Lib. 1. de de benef.

Lib. 2. Epiſt. 6. ad Curionem.

Tulio, a quien ſe deue mucho, deſſearle deuer mas, con que ni quiero embarazarme con lo que de mi lleua, ni con lo q̃ en V. E. halla: pues para diſculpa de lo que doi, ſatisfarà el animo, y para q̃ en eſto quede yo deudor, quando deſſeo ſer agradecido el conocimiento de la grandeza de V. E. que ni cõſiente ſatisfaciones, ni ſabe dexar de hazer beneficios. Guarde Dios à V. E. cõ la felicidad que todos deſſeamos.

B. L. M. de V. E. ſu menor ſieruo,
y Capellan.

Fr. Ioſeph del Eſpiritu Santo.

FRAI Aguſtin de Ieſus Maria, indigno Prouincial de eſta Prouincia de S. Ioſeph de Deſcalços de nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos, &c. Por la preſente, en quanto nos toca, damos licencia al Padre Frai Ioſeph del Espiritu Santo, Difinidor general de la miſma Prouincia, para que pueda imprimir vn ſermon que predicò en nueſtro Conuento de ſanta Barbara de Madrid en las exequias de la ſeñora doña Iuana de Aguilar, por quanto ha ſido viſto, y aprobado por perſona graue, y docta, à quien lo cometimos para dar ſu cẽſura: En fee de lo qual mandamos dar, y dimos las preſentes firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con el ſello menor de nueſtro oficio, y refrendadas por nueſtro Secretario en el dicho nueſtro Conuento de ſanta Barbara â 18. de Mayo de 1647. años.

Fr. Aguſtin de Ieſus Maria, Prouincial.

Por mandado de nueſtro Padre Prouincial

Fr. Iuſto de ſan Ioſeph, Secretario.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Licenciado don Alonso de Morales Ballesteros, Canonigo Doctoral de la santa Iglesia de Toledo, Vicario de la villa de Madrid, y su partido por el Eminentissimo, y Reuerendissimo señor don Baltasar de Moscoso y Sandoual, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, mi señor, &c. Por la presente, y por lo que à nos toca damos licencia para que se pueda imprimir, y imprima este *Sermon funebre*, de las obsequias de doña Iuana de Aguilar y Molina, que predicò el Padre Fr. Ioseph del Espiritu Santo, Predicador en el Conuento de santa Barbara desta dicha Villa de la Recoleccion de nuestra Señora de la Merced, y Difinidor de su Prouincia, atento le hemos hecho ver, y examinar, y està aprobado, y no tiene cosa contra nuestra santa Fè Catholica, y buenas costūbres. Dada en Madrid à veinte y nueue de Mayo de mil y seiscientos y quarenta y siete años.

El Lic. Alonso de Morales Ballesteros.

Por su mandado.

Manuel Lopez.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO *Padre Maestro don Andres Lanfranqui, Vicario general de los Clerigos Regulares, y Confeßor del Ilustrissimo señor Nuncio de su Santidad.*

REMITEME El señor Licenciado don Alonso de Morales y Ballesteros, Canonigo Doctoral de la santa Sede de Toledo, y Vicario general desta villa de Madrid vn sermon, que el Padre Difinidor general Frai Ioseph del Espiritu Santo predicò en las exequias de la señora doña Iuana de Aguilar y Molina: y admirando mis ojos lo que con tan grande consuelo arrebatò mis oìdos de la boca de este gran Predicador, verdaderamente del Espiritu Santo, espiritu consolador, y prudente: Digo, que si la dichosa pluma Africana en su Apologetico llamò à Tacito, ò por mui facil en el hablar, ò por poco fundado en el escribir: *Mendatiorum loquacissimum*: Yo, no rendido à la seruidumbre de la lisonja, mas lleuado de la fuerça generosa de la verdad, llamarè à este Christiano Orador: *Veritatum eloquentissimum*. Representò en el mas lucido auditorio las virtudes admirables de vna señora que ha sido honra, y asombro de nues- *Tertul. in Apol.*

tro siglo: pues ciertamẽte se pũede dezir de ella, lo que escriuiò de otra san Geronimo ad Demetriadem: *In sæculo nobilis apud Deum cupit esse nobilior, tam prætiosa requirens in moribus, quàm contempsit in rebus.* Mas quien vio auditorio mas atento, atencion mas deuota, y deuociõ mas agudamente cebada? A pura instancia de todos los que le oyeron, sale â mas libre luz; no tiene ni tropiezo en la Fè, ni lunar en las buenas costumbres, antes seruirà de azicate à los que professan la mas encumbrada perfeccion, y de confusion à los seglares, para que à vista de vna vida tan perfecta, confiessen que Bien supo esta dichosa alma fabricar en la Babilonia del siglo, la Gerusalen de la mas consolada virtud: Assi lo siento. En Madrid à 22. de Mayo de 1647.

D. Andres Lanfranqui,
de Clerigos Regulares.

APRO-

APROBACION DEL REVErendissimo Padre Maestro Frai Francisco Suarez, de la Orden de S. Augustin, Predicador de su Magestad.

EL Sermon predicado en el Conuento de santa Barbara, en las exequias de la señora doña Iuana de Aguilar, por el Reuerendissimo Padre Frai Ioseph del Espiritu Santo, Difinidor general de su Prouincia de Mercenarios Descalços, he visto por comission del señor Licenciado don Alonso de Morales Ballesteros, Vicario desta Villa de Madrid, donde he hallado vnas virtudes grandes, celebradas por vn Christiano, y discreto Orador (porque se correspondã lo dicho cõ lo executado.) Nada tiene de escrupulo de reparos dignos, de alabança mucho: y seruirà el imprimir este sermon de grande enseñança para los casados, hallando en la difunta tan crecidos, y admirables exemplos: Assi lo siento. En san Felipe à 21. de Mayo de 1647.

Frai Francisco Suarez.

APROBACION DEL Padre Fral Franciſco de Santa Maria, Religioſo Deſcalço de nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos.

POR Mandado de nueſtro Padre Frai Auguſtin de Ieſus Maria, Prouincial de la Prouincia de S. Ioſeph, de la Ordē de Deſcalços de nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos, he viſto vn ſermon, que el Padre Difinidor general della Frai Ioſeph del Eſpiritu Santo predicò â las exequias de la mui Iluſtre ſeñora doña Iuana de Aguilar y Molina: y hallo tā ocioſa la cenſura, como ocupada la admiraciō, y en eſta deſempeñado lo que yo no pudiera explicar: *Admirari, plerumque loqui eſt,* dixo Syneſio, porque lo grande de el diſcurrir, lo eloquente de el dezir, lo ajuſtado de el hablar,

Syneſ. de Prouidētia.

blar, lo prouechoſo del razonar, en lo piadoſo para mouer, y en lo doctrinal para perſuadir, todo, y cada coſa ſola, funda mui biẽ. Quanto mas merece eſte ſermon admiraciones que cenſuras? La variedad de las coſas que trata, tal vez pide acrecentar la ponderacion, tal vez templarla, cuya variacion regulada con orden ſuperior, es dulce melodia, como llamò la de el menor luminoſo Tertuliano: *Luna modulationibus menſtruis variat:* Y el ſer cuerda la pluma, como antes lo fue la viua voz, credito es grande de alabança, y mas en materia de coſtumbres virtuoſas, que aun en otros no las ſufrẽ mirar ſin nota (aunque les fauorezca la exempciõ de la mortalidad, y la libertad de carecer de los achaques del viuir) los que ò por razon de parecer entendidos, ò por inclinacion de oponerſe à todo, las ponen à lo que ſe dize en publico, ò ſe eſcriue. Hallo aqui vrbanamente cõ agrado, y prouecho vnido lo que ſe habla, dos coſas que dize Plinio; aun à lo que carece de razon, como las plantas, da eſte nombre: *Quæ fructu aut aliqua dote, vmbra*

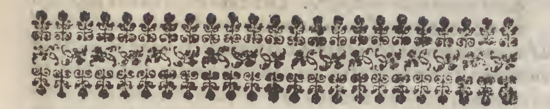
Lib. de Pallio. c. 2.

Lib. 16. cap. 19.

rumvè officio humanius iuuant, non improbe dicuntur vrbana: Pues al mismo tiempo se goza el fruto, y se descubre la sombra de vna muerte, bien q̃ realzando resplandores grãdes de santidad, donde descansan los humanos desengaños. No hallo cosa en este sermon que ofenda la pureza de la Fè, ò bõdad de las costũbres, y con merecer muchos elogios, serà menos q̃ los aplausos que se grangeò, predicado à los mayores sugetos que pueden concurrir en auditorios, cuyas vniuocas aprobaciones, acusan de superflua la alabança: pues como dixo san Ambrosio: *Plus est quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur*. Por lo qual merece licencia, para que estampado sirua à la comun vtilidad: assi lo juzgo. En este Conuento de santa Barbara à 17. de Mayo de 1647.

Lib. 1. Exam. c. 9.

Fr. Francisco de Santa Maria.



Tenuisti manum dexteram meam, & in voluntate tua deduxisti me, & cum gloria suscepisti me: Dauid Psal. 72. vers. 24.

ESTOS Funebres aparatos, estas tristes apariencias, esta publica ostentacion de pena, son negociacion del sentimieto mas hidalgo, y del mas calificado dolor, que desapiadado hizo presa en humana dicha, y riguroso atropellò con la mejor fortuna: Por dichosa juzguè la de todos, como interesados con la vida de la venerable señora doña Iuana de Aguilar, de quien si lo ilustre de su sangre, lo noble de su ascendencia la dio publicos aplausos, fue lo menos que la ilustrò, y ennobleciò, porque la ennobleciò, y ilustrò la mas rara virtud, y la mas peregrina santidad que reconociò este siglo, y conociò, y venerò esta edad, que fue lo que dixo san Geronimo escriuiendo à Eustochio la muerte de su madre Paula: *Nobilis genere, sed multo nobilior sanctitate.* Crecida dicha era su vida: que su cõsejo, y exemplo era comun, y particular bien, y pudo ser su muerte particular, y comun mal, que el demonio nũca en aquel fauorecido pueblo hizo mas considerables suerres, ni diò ocasiones para maiores castigos, que fue quando

Salutacion.

Epist. 27 ad Eustoch. in Epitaphio Paulæ.

per-

Exod.32 vers.1.
Apud Abul.in Exod.32 q.2.

persuadiò à todos, que en los quarenta dias de ausencia de Moises, se auia muerto: *Videns autem populus, quod moram faceret, &c.* Esta tardança fue el motiuo que el enemigo (como emulo antiguo de sus dichas) tomò para hazer creer q̃ auia muerto, dize Rabi Salomon: y aun engrossò los aires en forma de feretro, en q̃ como muerto andaua el cuerpo del caudillo. Vna vez persuadidos à que el justo, el santo, el amigo de Dios, auia pagado la comun deuda, tomaron comiẽço los males; de parte del pueblo, los de culpa; y de parte de Dios, los de pena: Estas son las palabras de Rabbi Salomon. *Sathan qui aduersabatur Israel turbauit aerem, ingrosando illum, & mostrauit illi similitudinẽ feretri, id est, lecti in quo feruntur, mortui ad sepulchrum, & dixit quod Moises erat mortuus: & tunc populus fuit concitatus ad faciendos Deos.* Castigo suele ser la muerte de vn justo, del comũ, y delos particulares; pues en todos es principio de ruinas en el alma, cõ la substraccion de los auxilios, y cõ las penas en el cuerpo: Tal pudo ser para todos la muerte de la señora doña Iuana de Aguilar. Mas yo en nõbre de sus hijos (que bastaua el auerlos dexado tales para su mejor credito; pues no se contentò cõ auerlos dexado herederos de su noble sangre, sino tambien de su santidad) que es lo que à los padres, no vna, sino muchas vezes les acredita el serlo, que por esso, no vna, sino dos vezes llamò Eliseo à Elias, padre: *Pater mi, pater mi*, porque le dexaua heredero de su espiritu: y el padre que dexa hijos ennoblecidos con tal calidad, es vna y muchas vezes padre. Considero esta muerte à otras luzes, y con mejor atencion esta perdida, que el amor que siempre ignora interesses, en mejores visos halla su cõsuelo. Muriò en Egipto aquel padre de las mejores generaciones que conociò el Orbe: Tan santo en si, y en sus hi-

jos fue Iacob, que el mismo Dios humanãdo quiso ser vno dellos. Los hijos le lloraron siete dias: *Plãctu mag no, atque vehementi impleuerunt septem dies.* Mas todo el Reino de los Gitanos le llorò setenta dias *Fleuitq; eum Ægyptus septuaginta diebus.* Que buena ocasion de maliciar, el hijo llora siete, y el estraño setenta dias la muerte de Iacob: Templò a caso el sentimiẽto la possession de la herencia, singular desvelo del estadista, en dar al heredero à vn tiempo el pesame, y el placeme: que las lagrimas que la muerte del padre ocasionã, la herencia las enjuga. Mas llora quien menos interesa, bastò para que no se repitiessen, el hallarse el hijo con las licencias que le estoruaua la correccion zelosa de Iacob. No es dize S. Augustin mi padre, sino q̃ los hijos cõ mas claras noticias que los Gitanos, conocieron, que tal padre no perdia la vida, sino que la mejoraua, que aquellos siete dias, hazen relacion del septimo de los descansos de Dios, despues de los afanes de la creacion, cifra de la bienauenturança. *Septenarius autẽ numerus propter Sabbati Sacramentum* (dize Aug.) *præcipuæ quietis indicium est, vnde merito mortuis tanquam requiescentibus exhibetur.* Y morir para introducirse posseedores de mejor vida, ni es muerte, ni merece lagrimas, sino Canticos. No muere, pues, la venerable señora doña Iuana, pues dexa vna vida perecedera en el valle de las lagrimas, por posseer (como creo) de vna eterna q̃ las ignora: No muere, pues, empiezan à viuir en publico virtudes en la vida enterradas. No muere; q̃ si madre fue vna vez viua; muerta es muchas vezes madre: No muere, que si en vida fue tan piadosa, que no conociò necessidad que no remediase: Aora mas rica, tendrà mejores empleos su piedad: No muere, que si en vida fue su ruego como continuo, poderoso para obligar à Dios, que sacase al cul

Genes. 50 vers. 10.

Vers. 4.

Apud Lipo. in Cat. Genes.

 pado

pādo de la culpā; āora será mās viuā, ȳ mās eficaz su suplica para negociar gracia. Digamos à la Reina del Cielo con el Angel, *Aue Maria.*

INTRODVCCION.

Tenuisti manum dexteram meam, &c.

EL Glorioso Padre san Geronimo dio principio à las glorias, y gloriosos triumphos de aquella bizarra muger que tanto ennobleciò con sus valẽtias los descaecidos creditos del sexo fragil, que fue santa Paula humilde reconocimiẽto del mejor varon: Empeñado pues el santo Doctor en la publicacion de sus virtudes, dio comiēço, por lo ilustre de su sangre, y por lo noble la de su marido: mas reconociendo el riesgo en la censura, que facilmente pudo torcer la de la malicia, hazia la lisonja, como ya notado de lisongero, à los viuos; que muchos para serlo, toman ocasion de las alabanças de los muertos, dize asi: *Hæc dicimus, non quod habentibus grandia sint, sed quod contemnentibus mirabilia, sæculi homines suspiciunt eos, qui his pollent priuilegijs; nos laudamus, qui pro saluatore ista despexerint.* No es cosa grãde ser noble para serlo: Es cosa grande serlo para despreciarlo, y tan grande, y tan marauillosa, que como vezina del prodigio, y como milagro, dixo san Iuan, que auia visto vna muger que pisaua la Luna: *Signum magnum apparuit in cœlo mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius.* Es la Luna, dixo el dulce Bernardo,

Apoc. 12. vers. 1.

Serm. 4. ex paruis

cifra

cifrá de los bienes de la naturalezá, como son lo ilustre, y lo poderoso; pues es tã fuera del orden natural que vn mortal con semejantes prendas lisongeado, y cõ essos bienes fauorecido, no sea desconocedor del poluo; que pissarlos, y dessestimarlos, es milagro que aya quien lo haga: y es vn prodigio; que por tal le estraña san Iuan: *Mulier amicta, &c.*

No tuue de atento, sino lo que tuue de medroso en los desuelos, que me ocasionaron los empeños de publicar vn milagro de la gracia, obrado en la naturaleza, que mal se fia oy de mi lengua, que ni quisiera lleuado del amor, pissar las rayas de la moderacion q̃ deuo guardar: ni que mi recelo minorase tamaña santidad. Bien sè que esto serà lance forçoso: y porque en mas veneraciones tengo la virtud que publico, que no la alabo tanto por lo que de su santidad supe, como por lo que à todos de su santidad escõdiò su cuidado; que tuuo en sus exercicios siempre presente aquel pregon de san Gregorio. Gana tiene de incurrir en los riesgos de vn lastimoso robo, quien en el camino peligroso haze alarde de tesoros, y publicas riquezas: *Deprædari desiderat, qui Thesaurum publici portat.* Grande regla, y mas que biçarro documento para publicar en vn noble vna virtud: por el me tengo de gouernar en el escrutinio deste milagro de la gracia, q̃ por tal juzgo à la señora doña Iuana de Aguilar, cuyas memorias exemplares, como dichosos, oy atiẽde el mas ilustre, y docto concurso, entrambos braços se hã dado las manos para tamaña veneracion. Fue Abner el Capitã general de Saul, cuyo zelo enojò à Ioab. Este Capitan zeloso, diò la enseñança: Pide por suya Dauid la empressa de salir à la campaña, con alientos de humillar la altiua presumpcion de aquel Gigante Philisteo, que confiado de sus fuerças, repetia cada

dia el deſafio que hazia à qualquiera del pueblo: que nunca ſus dichas ſe vieron tan ajadas, ni tan humilladas ſus glorias, como en eſte caſo, por el miedo, y cobardia de que eſtauan poſſeidos, deſde el Rey, haſta el menor: Con la Real facultad, y ſu onda, y baculo, y cinco guijarros que robò a vn arroyo, ſe fue à carear con el enemigo: Entretãto ſe llenò de cuidados Saul, y deſſeoſo de ſaber quiẽ era Dauid, quienes ſus padres, y qual ſu aſcendencia, que de todo cuidaua, que auia ofrecido ſu hija mas querida al vitorioſo, y queria ſaber con quien la caſaua: y aunque Dauid le auia aſsiſtido, y recreado cõ ſu muſica, las memorias de los Principes ſon mui fragiles: Manda à Abner, q̃ haga las informaciones de Dauid: *Interrogatus cuius filius ſit iſte puer?* Obediente empeçò por el tenor del interrogatorio à tomar dichos, juramentando andaua teſtigos, quando vio a Dauid que venia ocupadas ſus dos manos, la vna, con el alfanje, la otra, con la cabeça de Goliath: Aſsiole de vn braço, y puſoſe en la preſencia de Saul: *Tullit eum Abner. & introduxit coram Saule, caput Philiſthæi habentem in manu ſua*: Y preguntarale yo à Abner, como va de informaciones? for çoſa reſpueſta: empezaronſe, y no ſe proſiguieron, fue acaſo porque de ſu linage infame, era publico el teſtimonio que ſe declarò, mas quando ſe intentò el ſecreto? Mas eſſo no puede ſer, que ſabe todo el Reino ſu nobleza: pues ſino fue eſte el reſpecto, porque no ſe proſiguen los informes? Que reſpueſta daràs al Rei que te encargò vn negocio tan de ſu credito? El Rei acaſo te embiò à eſcudercar a Dauid, o a informarte de ſu linage? Entendiò ſus intentos el Abulenſe, dize por el aſsi: *Iſtud fuit ad honorandum Dauid, propter victoriam quam habuerat*, que fue como dezir, mas honrado le traigo, que le buſcaua, que yo buſcaua ſu luci-

Hic q. 41.

1. Reg. 17.

lucimiento en su sangre, y hallo sus creditos en sus hazañas: Sirua por informaciō el verle las manos embaraçadas con los despojos del tropheo, que este mas es hijo de sus obras, que de sus padres: y assi de ellas, y no de ellos, hago la informacion, que en la casa de Dios, por estos aranceles se gouiernan: y por estas reglas se rigen, y por esta me he de regir, y gouernar para mi mejor acierto: que aunque la nobleza de la señora doña Iuana era tan grande, como publican los Abitos militares de sus hijos, y ser sucessora por varonia del Maestre de Calatraua dō Iuan Nuñez de Prado, à quien tocan las mas ilustres casas de España, fue en ella prenda grande: pues la tuuo para desprecios, apreciādo mas la virtud, que lo ilustre, y la santidad, que lo noble.

Ya me parece que atiendo a vnas amorosas vozes que nacidas de vn pecho agradecido, salen de aquel tumulo, tirana carcel de vn cuerpo, que por auer seruido con increibles pureças a vna alma, que creo goza auentajados premios en el Reino justissimo, està cō justos derechos a essas ventajas. Las vozes q̄ oigo dizen assi. *Tenuisti manum dexteram meam, & in volun tate tua deduxisti me, & cum gloria suscepisti me.* Tu mano, Señor, se enlazò cō mi diestra: cō tu voluntad me gouernaste, y con gloria me recibisti: Trasladò el Cāpense del Hebreo estas palabras, dize assi su paraphrasis: *Semper curæ fui tibi, & apprehensam semper habuisti manum dexteram meam, & tuo consilio quacumque eundum mihi esset. Veluti comes itineris fuisti, & me tandem maiestatis tuæ participem ad te recipies.* Siempre fui (Señor) singular cuidado de tu amor: siempre tuuiste cō tu mano assida la mia: no di passo que no fuesse gouernado de tu volūtad; sin que en ella tuuiesse jamas lance la mia; Vltimamente la continuacion de tus fauores,

uores me han puesto en estado que no me faltá sino la segura possessiõ de tu gloria: *Et me tandem maiesta tis tuæ participem ad te recipies.* Considerò estas palabras el Cardenal de santo Charo, y halla que ocultan la mejor vida en el comienço, en la prosecucion, y en su termino: en su comienço, que el estado de principiantes, dize la primera palabra: *Tenuisti manum dexteram meam*, que es la operacion, o cooperacion de parte de Dios, que dà para començar luzes. La prosecucion, que es el estado de aprouechados, se denota en las segundas palabras: *Et in voluntate tua deduxisti me*, y en las terceras: *Et cum gloria suscepisti me.* El estado de los perfectos, que es el vltimo grado, y la mas singular ventaja a que puede llegar en el valle de las lagrimas vña alma, son estas las palabras de Hugo: *Tenuisti manum notat operationem, siue cooperationẽ ex parte Dei, in hoc ergo notatur gratia cooperãs. In voluntate tua*

In Psal. 72. *deduxisti me, notatur gratia proficiens, gratia autem perficiens, & consumans notatur cum concludit, & in gloria suscepisti me.* Y para que se vea que cortada medida es el Texto, y que son las palabras de Dauid, el espejo cõ que se armò para las vitorias que alcançò nuestra difunta la señora doña Iuana de Aguilar, no he de hablar en reuelaciones, aunque pudiera, ni dirè mas de las que no pudiere escusar, seguro de la verdad, examinada por sus confessores, que ha tenido de quarenta, y mas años a esta parte. No he de hazer alarde de milagros, si lo fue, o no, el desparecerse su nauio, boluiendo de Canarias a España, cercado de quatro nauios Turcos, tan vezinos, que se reconocieron en todos las cuerdas encendidas para pelear: y que el Capitan de su nauio, que era Inglès, no hallaua otro remedio que ponerse fuego, para euitar su rigor en el cautiuerio: Quando esta señora orando afligida delante de

de vna Imagen deChristo,se hallò libre del riesgo, sin saber como, con otros muchos sucessos que han llegado a mis noticias: y vltimamente echar sangre viua, testigos todos, despues de casi quarenta horas muerta, siendo su edad setenta y vn años, si fue, o no fue milagro, san Ambrosio dixo, que auer salido sangre del costado de Christo, despues de pocas horas muerto, auia sido milagro: *Licet verus sanguis exierat miraculum tamen est, exijsse sanguinem ex mortuo, in quo est congelatus sanguis.* S. Thomas q. 66.3. part. art. 4. ad 3. *Fuit autẽ aqua miraculose egrediens à corpore mortuo sicut ex sanguis.* Y Eutimio in cap. 19. Ioan. & Beda in Epist. 13. Ioannis cap. 5. Nizephorus lib. 1. de iustitia scholastica, Suarez 3. p. a d. q. 51. art. 3. ad 3. Si este, como los demas sucessos, en esta venerable señora fueron milagros, no es mi intẽto, ni de calificarlos por tales, ni aplaudirlos, como tambiẽ de la profecia, diziendo hasta el dia de su muerte, cõ muchos sucessos que he entendido, que aunque la Fè de las personas que me dieron las noticias, pudieran desembaraçar mi recelo para publicarlos: mas solo dirè, lo que aprecios, que son sus virtudes, que como esta se ordenan a la justificacion interior, es solo de lo que se deue hazer alarde, que essotras exteriores; no aprecio, porque pueden hallarse en sugeto culpado, como la profecia en Balàn, y Caiphas, y en sugetos que lo han de ser, como el hazer milagros en Iudas. Vamos a las virtudes, que ni pudo no acertar en su exercicio, ni yo errar en su publicacion.

Tenuisti manum dexteram meam: El primer passo q̃ dà el alma, es començar: esta es operacion, y cooperacion: operacion de parte de Dios, porque la gracia liberal se publica: cooperacion de parte de la criatura, que corresponde a aquella gracia. Sale Iacob fugitiuo *Gen. 28.*

tiuo de la casa de su pādre, y huyendo de los rencores de su hermano Esau: y en la jornada primera de su itinerario, fatigado del viage, arrojasse a dormir sobre vna piedra: ve en sueños la escala, auerigua el caso, examinando los intentos de Dios, Zenon Veronē-

Serm. 8. vt Lypoman. in Cath.

se, dize asi, *Scala duo testamenta significat, quæ & Euāgelicis in texta præceptis, credentes homines voluntatemque Dei facientes, quasi per quosdam obseruantiæ gradus, in cœlum leuare consueuerunt.* Toda esta escala no es otra cosa que dezir, que por consejos, y preceptos ha de caminar Iacob a la bienauenturança, y que ha de seguir vn orden ordinario, que es caminar de passo en passo, de grado en grado, y de virtud en virtud. Vn carro baxò por Elias ceñido de fuego, y fajado en llamas. Y el intento de Dios? Que suba Elias al descanso. y este carro, y cauallos de fuego,

4. Reg. 2

currus igneus, & æqui ignei, denotē las aceleraciones apresuradas, y las apresuraciones acceleradas, como sin dependencia de passos y de grados ha de caminar: pues porque no baxarà otro carro de fuego por Iacob, y no escala? O porque no ha de baxar otra escala por Elias, y no carro? Es acaso esta, o aquella señal de mayor amor, o de mejor amistad? No, de mayor liberalidad, si, q̄ quiso particularizarse con el Profeta, y no con Iacob, q̄ quiso lleuarle por el orden extraordinario, y singular de los particulares, y que fuesse Iacob por el ordinario de los muchos: El alma con quien Dios se particulariza, de vn buelo se halla tan adelante en breue tiempo, como el que por ordē ordinario ha muchos años que camina: Camine Iacob de grado en grado, que va con dependencias de los espacios, conque negocia el que ordinariamente aprouecha: buele Elias, q̄ le singulariza el amor, en que pueda ser su primer passo tan auentajado en sus comiēços, como el vltimo

mo del negociante de ſus medras en dilatados años, q̃ eſte es fauor, y aquella es lei, eſta es gracia, y aquella juſticia. O quefauorecida hallo a nueſtra difunta: no aguardò para con ella el amor a que ſe regulaſſe ſu gracia por el orden ordinario, que ſe reconocierõ en ſus primeros paſſos, prendas que pudieron ſer vltimos de otro mui aprouechado en virtud.

Al primer grado dize el Angelico Doctor ſanto Thomas, pertenecen entre otras virtudes, la mortificacion, la penitencia, el ayuno, y la obediencia: Apenas tenia ſiete años, y ya ſe hallauan ſus carnes ceñidas de aſperos ſilicios, ſi eſto viera ſan Ambroſio, dixera no con menos razon lo que dixo de ſanta Ines: *Et quæ non habuit quo ferrum reciperet, habuit quo ferrũ vinceret.* Apenas tuuo cuerpo donde pudieſſe hazer preſſa el yerro, y tuuo cuerpo para vencer al yerro: eſto dixo Ambroſio, reconociendo en ſanta Ines trece años, que dixera ſi viera à la ſeñora doña Iuana de Aguilar de ſiete años ceñida de ſilicios, y brumada de ſu aſpereza: paſſos eran eſſos de vna crecida edad, mas quando obra lo ſingular del amor, tan adelante ſe halla la criatura beneficiada en el primer paſſo, como el mas medrado en el vltimo. Deſuerte ſe continuaron ſus penitencias, ayunos, y mortificaciones, deſde ſiete años, haſta ſetenta y vno en que muriò, q̃ primero la dexò la vida, que dexaſſe ſus feruoroſos exercicios: y quando la faltauan las fuerças para los ſilicios, y riguroſas diſciplinas, doblaua los ayunos, y multiplicaua las horas de oraciõ. Vez huuo que ſi no fue tal vez de noche, por no ſer entendida de ſu marido, ſe la paſſaron tres años ſin quitar de ſu cuerpo vn aſpero, y riguroſo ſilicio: y ſu oracion fue tan continuada, que por muchos años en dexando dormir à ſu marido, ſe leuantaua, y paſſaua en oraciõ to-

das las noches,hasta que vezina al amanecer por no ser sentida de nadiese boluia a la cama. Casi vna Quaresma la sucediò comer todos los dias pan, y agua, comiendo con su marido a vna mesa, con tan grande disimulo,que nadie lo entendiò,ni conociò,hasta que al fin de la Quaresma le echò de ver vna criada, y lo publicò, y entonces lo dexò auiendolos engañado à todos tanto tiempo,como con todos asistiò,repartiendo a todos platos,y fingiẽdo que comia, ayunaua. Acordauame quando lo supe de lo que le sucediò al Angel san Raphael con los dos Tobias oprimido en la esclauitud de la menesterosidad: Al mayor fuele forçoso embiar a su hijo à hazer vna cobrãça a la Ciudad de Rages,buscò vn mancebo de camino,y fue tan crecida su dicha, que se hallò en traxe de criado vn Angel:parten a su diligencia, llegan al
Tobiæ 12. vers. 19. Tigris, alli se quiso Tobias labar los pies, ofrecese vn bruto en las aguas que le quiso tragar, pide socorro, mandale el Angel asir de las agallas, traele a tierra, diuidele para alimento de su jornada, con el coraçon quemado ahuyentò al demonio,q̃ auia muerto siete maridos de su prima, casòle con ella, cobra su cedula,traele rico,casado, y sano; con la yel curò la ceguera de su padre;trata cõ el hijo de la paga de ocho beneficios que refieren declarase el Angel diziendo: *Ego sum Raphael. Angelus, vnus ex septẽ qui astamus ante Dominum.* Yo soi el Angel Raphael,vno de los siete continuos que cortesamos las presencias de Dios. No puede esso ser,porque? porque los Angeles son espiritus, y los espiritus, ni comen, ni bebẽ, tu comias conmigo, y bebias en la jornada, luego no eres Angel? que si soy, que por no dexar tu compañia te he ido engañaddo: y en hazer q̃ comia, y no comer, que bebia, y no beber; he mostrado yo mi virtud Ange-

ge-

gelica: *Videbar quidem vobiscum manducare, & bibere, sed ego cibo inuisibili, & potu qui ab hominibus videri non potest vtor.* Parecia que comia, y bebia, y ni bebia, ni comia, que es otro manjar mas gustoso, como Inuisible mi alimento: que bien declarò la glossa Interlineal el alma destas palabras: *Honestate quasi comedebã vt familior essem vobis, non necessitate, meus cibus est panis qui de cœlo descendit.* Por hazer compañia me sentaua à la mesa, mas en ella engañaua a los presentes, q̃ juzgauan que comia, y à la verdad ayunaua: y solo con el pan que baxò del cielo, me sustentè. Esto haze vn Angel para acreditarse de Angel: Y esto hazia la venerable señora doña Iuana de Aguilar. Del pan del cielo no sabia ayunar, que cada dia le recibia, y de suerte la alimentò, que en la mesa no hazia mas de apariencias de quien come, y siempre ayunaua à pan y agua.

Este juzgo que es el mayor desvelo de las almas, que ansiosas dessean los aprouechamientos de la vida espiritual, y para que mas necessitan de las assistẽcias, y amparos de Dios, saber como han de cumplir con las obligaciones exteriores del estado, sin faltar a las interiores, à que las llama la luz, que si bien no se ordenan, se oponen. Oponese à los retiros de vna alma a quien bruman criaturas, y solo Dios, y su trato la alibia la visita forçosa. Encuentrase con el desengaño, que ocasiona la oracion, el tiempo q̃ se gasta en los aliños de la gala. No dize con la mortificacion a que es llamada vna alma, el gusto mas licito del estado, alli la desinteresan de todo, y aqui es deuda que deue pagar: pues sin faltar a lo interior, engañar en lo exterior, por no faltar à las leyes de la perfeccion interior, solo Dios lo haze, y solo el amor desuelado de la criatura, lo negocia: Entròse por las

puertas del Profetā Eliſeo el valido del Rei de Siria leproſo, pidiēdo el remedio de ſu dolēcia: Dale el Pro feta para el cuerpo la ſalud, y para el alma la luz: y
4. *Reg.* 5. los conocimientos del verdadero Dios: a vn tiempo
verſ. 17. lo abrazò todo Naaman. La liberalidad del Profeta deſſembaraçò los empachos del valido, para pedir otro fauor, y fue: *Vt tollam onus duorum burdonum de terra*. Licencia para lleuar dos cargas de tierra de Iſrael, à tierra de Siria, ſi pidiera dos cargas de agua del Iordan, no lo eſtrañara: pues era lleuarſe el antidoto de ſu mal, por ſi repetia la lepra tener a la mano el re medio? Mas de la tierra que no le ha ſanado, para q̃? Lyra, y el Abulenſe dizen, que para lo que queria la tierra, era para hazer en ſu tierra de tierra de Iſrael vn Altar a donde oràſe, y ſacrificàſe, para con los ſacrificios, y oraciones, empeñar à Dios para ſus ampa ros, y tenerle obligado para ſus ſocorros: *Volebat facere Altare de terra Iſrael*: Aun no ſatisfecho de ſus cui dados, pide ruegos del Profeta: *Hoc autem ſolum eſt, de quo depreceris Dominum pro ſeruo tuo*, que trabajos eſperà? que afanes le amenazan? que perſecuciones le inſtan? que tanto amparo pide, y tanto fauor ſolicita; digalo èl miſmo: *Quando ingreditur Dominus meus templum Remmon vt adoret, &c.* Lo que temo, y rezelo es, que como mi Rei entra a adorar en ſu Templo a Remon, yo que ſoi ſu valido, y brazero, me es forçoſo entrar cō el, y hincar la rodilla quando el la hincare: entrar en tēplo de idolo a vn fiel, y hincarle la rodilla, ſe opone a la Fè que profeſſo, y a la Religion que venero: Pues para que en lo exterior pueda yo cumplir con la obligaciō del eſtado de vaſſallo à Rei, ſin faltar en lo interior a la verdad de la perfeccion de la Fè, es meneſter mucho de Dios: y eſtos ſacrificios repetidos, y oraciones continuas, lo hā de negociar,

ciar, que el hazerlo, es efecto de su amor, y solos los Angeles lo saben obrar, y la señora doña Iuana imitar. Quantas vezes dixo, que la mayor dificultad que hallaua para obrar la mucha perfeccion a que Dios la llamaua, eran el auer de cumplir con las obligaciones exteriores del estado, del marido, aũque tan ajustado, de los hijos, aunque tã buenos, y de las visitas, &c. Con ser assi, que no hazia ninguna por su querer; sino por la obediencia de su marido, sin cuyo gusto jamas se puso el menor aliño, a quien obedecia, no como a marido, sino como a padre, y pudo ganar de tal manera de Dios las enseñanças, y merecerle de suerte las assistencias, para que viuiendo en la tierra, en lo exterior, viuiesse tan sin serle embaraço en lo interior, que desde 22. años de su edad, que fue quando recibiò singulares luzes, no tuuo amor a cosa de tierra, ni à sus hijos en quanto hijos, sino como a criaturas, en quienes hallaua representado a Dios. Atended vn grande sentir de Ruperto en lo que les sucediò a las aguas con el Espiritu Santo, en los comienços de la creaciõ: *Spiritus Dñi* (dize el Texto) *ferebatur super aquas*. Mas que merecimientos son estos de las aguas que assi han negociado del Espiritu Santo las assistencias? En que hã valido mas que el resto de elementos, que assi le han empeñado para el singular fauor, y para el particular benefico? Qualquiera q̃ lo viere sobre las aguas, juzgarà, quecõ las aguas son sus amores, y a la verdad se engañarà, q̃ en las aguas anda mas en busca de la tierra: *Aridam quærebat* (dize Ruperto) *latentem*. Nueua duda que ha hecho, o haze la tierra, que puede lo q̃ no pudo ninguno otro de los elementos que à vna fueron concreados. La mas biçarra azaña que pudo hazer vna criatura, y qual es? quereislo ver? pues aguardad. Mãda Dios q̃ se

Genes. 1.

ſe enclauſtren las āguās,y dize aſsi: *Congregētur aquæ in locum vnum, & appareat arida.* Iuntenſe las aguas, y congreguenſe en vn fixo termino, y vn lugar ſeñalado, y publiqueſe la ſeca: *Et appareat arida.* Quien es la ſeca? la tierra, pues como puede eſtar ſeca, ſi ha tenido ſobre ſus ombros el Occeano vndoſo de todas las aguas? Eſſa es la azaña, que con auer eſtado la tierra tan vezina de las aguas, y auer entre eſtos dos elementos tan eſtrecho parenteſco; ni del parenteſco, ni de la vezindad ſe le ha pegado a la tierra vna gota ſola de agua, ni los cariños de ſu humedad han hecho en ella la menor preſa: ſeca ſale quando la diuiden de las aguas, como ſi jamas las huuiera viſto, ni ſobre ſi tenido: y eſto quien lo ſabe? digalo Ruperto: *Quā ſolus ibi eſſe nouerat qui ſolus creauerat:* Solo Dios lo ſupo: pues aora digo, que tiene la tierra mil juſticias para atraher a ſi el Eſpiritu Santo; que tamaña fineza, no ſe reconoce ſin grande admiracion de virtud en criatura. Sentada eſtaua a la meſa la venerable ſeñora doña Iuana, y miniſtrando a todos el regalo, ſolamente pan, y agua era ſu alimento: Todos la veian acoſtar, y quando ſe juzgaua en el deſcanſo, eſtaua en vn rincon en oracion toda la noche. Sentada eſtaūa en vn eſtrado, recibiendo forçoſas viſitas, y ſu cuerpo eſtaua ceñido de ſilicios: y eſto quien lo ſabia? ſolo Dios, porque aun al Confeſſor le dezia ſolamente lo preciſo, porque como era tan entendida, juzgaua que tal vez el Confeſſor, aplaudiendo virtudes, achaque tan ordinario, como deſatento, y tã nociuo para las almas, como no corregido en los padres eſpirituales: que admirados de lo q̃ Dios obra, ò para correccion de otros, o para jactancia propria, publican virtudes de hijos ſiempre, con conſiderable detrimento ſuyo, y por eſſo dezia, eſta ſeñora, que en

pa-

padecer ser despreciada, y abatida, no se podia engañar, aunque no lo dixesse al Confessor, que eran lecciones de Christo: y assi el solo las auia de saber, como solo las dio.

Sigue Lypomano los passos de Iacob, desde que sale fugitiuo de la casa de su padre, hasta llegar à Luza. Mira como aliñoso compone vna, o tres piedras, y si son tres, en vna se conuierten, dizen los Hebreos: dobla la capa, echase a dormir, presto la fatiga le ofreciò el sueño, empieza a soñar, mas que sera lo q̄ sueña Iacob; sueña que se abre el cielo, que baxa la escala, que suben Angeles, y baxan Angeles: y que significa todo este sueño? yo lo dirè, dize Diodoro: *Angeli ascendentes, & descendentes, Iacob descensum in Mesopotamiam, & ascensum suum in terram Chanaam.* En los Angeles que baxā, entiende Iacob su fuga pobre, en los que suben su buelta prospera, tan colmado de bienes, tan aumentado de dichas, y tan mejorado en fortunas, esto sueña Iacob, dize Lypomano? *Vides autem hic* (dize) *quod somnia sancta eorum sunt qui corpora sua negligunt parco victu nutriunt, ad delitias non assuefaciunt meliora strata non subijciunt profundo somno nō obruuntur.* Sueños santos, que declaren el estado q̄ tiene, y que ha de tener vna alma, no los tiene sino el q̄ es perseguido, como Iacob, el que es despreciado como Iacob, el ayunador como Iacob: y el que es como Iacob mortificado, y en estos el sueño no es sueno, si no reuelacion. Ya empieza el segūdo grado de apro uechados a publicar en la venerable señora doña Iuana, que nunca la gracia puede no crecer, que esta es la razon que yo hallaua para aueriguar, en que se fundauan las ojeriças que tenia el manà con el sol: *Cum que incaluisset Sol liquefieuat.* Apenas el Sol se publicaua vezino en sus primeras luzes, quando el rocio se

Gen. 28.

Citarus Alyp.

Exod. 16.

se ausentaua fugitiuo de sus presencias, moria el Sol, y boluia el rocio a los Reales, y de nueuo se publicaua en la tierra: no estrañara esta enemistad, sino le viera en tan amigable trato cō el fuego artificial, sola esta amistad, y aquella enemistad pudiera ser su mayor deshonor, y el descredito de su eleccion: que mal gusto, no acariñarse con el Sol, por amistarse con el fuego. Con el fuego se façonaua, y por el fuego cada vno le tenia, como le queria, y se le pedia su gusto. Que ay en el Sol, que le parece al rocio del cielo, que es bueno para enemigo? que ay en el fuego q̄ le juzga bueno para amigo? yo creo que como aquel rocio es symbolo de la gracia, el Sol tiene vna falta, q̄ se la notò san Agustin mi Padre, q̄ fue la que le obligò a Dios a no echarle la obediencia, medra de que no priuò a la mas infructuosa yerbeçuela, y es que no crece: *Quia benedictio*, dize, *in multiplicatione solet maximè, & proprie intelligi*. El Sol no ha dado vn passo en sus mejoras, desde que Dios le dio el ser, el fuego no es asi, que por esso le llaman los Philosophos infinito syncategorematico, ò ha de crecer, sino le faltan combustibles, ò ha de morir: y con quien crece de grado en grado, y se passa del estado de principiāte, al estado de aprouechado, se halla bien la gracia. Atormentada esta señora de verse vestida de gala en Seuilla para assistir a vna boda, vino a su casa, y despues de recogida, empeçò a soñar, y como era, como Iacob ayunadora, y mortificada, su sueño fue, como el de Iacob, que le publicò su estado presente, y futuro, soñò que la cercauan en vna plaça muchos hombres armados cō fieras demostraciones de rigor, preuiniendose cada vno para hazer la presa: Lastimosa de su azero, vio vna puerta estrecha sumamente, y oyò vna voz que la dezia: Por esta puerta angosta se

entra

entra á la perfeccion,entròſe por ella á toda prieſa,y caminò por vna ſenda tan coartada, que no podia dar paſſo,ſino era forcejando: con eſto deſpertò, y ſer ſueño la hizo deſpreciar la aduertencia, mas Dios que en el ſueño la declarò ſus preſentes rieſgos y ſus futuras medras, la obligò a que lo dixeſſe a ſu Cõfeſſor,que la declarò el alma de la viſion,y la dio a entender la voluntad Diuina,oculta en aquellas ci fras. Deſde entõces,que fue a los 22.años de ſu edad, haſta los ſetenta y vno que muriò, arrimò las galas deſuerte,que ni a vn eſpejo ſe mirò que decia, que ſu miſmo roſtro la cauſaua orror, por ver en el vna criatura que auia ofendido a ſu Criador:con ſer aſsi, que en ſu vida cometio pecado mortal,teſtigo ſu Cõfeſſor, que en mas de catorce confeſsiones generales q̃ hizo q̃ por ſu conſuelo la daua eſſa permiſsion,Iamas le reconociò:y lo que mas es, en mas de treinta años antes de morir,no le parecio que auia cometido con aduertencia pecado venial, deſuerte que con deliberacion le hizieſſe, ſabiendo que le hazia,de tal ſuerte,que en todo eſte tiempo la abſoluia, eſcrupuloſo debaxo de condicion: Mentira jamas ſe vio de ſu boca,enojada jamas nadie la viò,y ſiempre en vna igualdad tan tranquila, que no parece que accidente de la vida llegaua à ſus noticias, con lo qual, ni ella acertaua para hablar con verdad a dezir, ſi auia hecho pecado venial,ni de ſu conciencia,en eſte tiempo el Confeſſor claro le pudo conocer:y con ſer eſto aſsi, era tan grande la confuſsion cõque viuia de ſus culpas,que ſe juzgaua ſiẽpre indigna de piſar la tierra,y ſolo merecedora de que todos la piſaſſen, como indigna de la vida.

Las virtudes que pertenecen al ſegundo grado,

dize santo Thomas, son fortaleza, humildad, pacien
cia, y perseuerancia: Todas se cifran en la segundas
palabras del Thema· *Et in voluntate tua deduxisti me*,
dize el Cardenal Catense: *In hoc notatur gratia proficiens*. Es moralmẽte impossible que pueda vna alma
dar vn paso en sus aprouechamientos, que en algo
quiere hazer su voluntad, y no siempre en todo la Diuina, que por si, ò por sus ministros, q̃ son los Padres
espirituales, manifiesta Dios, por esso dize Dauid.
Yo Señor voi aprouechando; porque tu voluntad, y
no la mia, me gouierna: *In voluntate tua deduxisti me*.
3. *Reg.* 19. Arrojòse a dormir Elias, huyendo de Iezabel, despiertale vn Angel, recreale con el pan subcinericio, comiò, y en virtud de los alientos que el pan le ministraua, emprendiò apresurado el viage, hasta el monte de Dios Oreb, quarenta dias, y quarẽta noches tardò en llegar: *Ambulauit in fortitudine cibi illius quadraginta diebus, & quadraginta noctibus*. Doctamente el Abulense se empeña en aueriguar que tantas leguas auia desde el lugar donde Elias estaua, que era tierra de Israel, hasta el monte de Dios Oreb, no lo he andado dize, mas con solas las noticias tengo à palmos medida la tierra, auia de termino veinte y dos dietas, q̃ cada vna es corto camino de vn dia: de tal manera, que quãdo marchaua el pueblo fauorecido a la tierra de promission, desde Oreb hasta tierra de Israel, tardò veinte y dos dias, siendo assi que caminauan a pie las mugeres, y los niños, y en conserua con los ganados, y no caminauan de noche. Grande dificultad se despierta con este fundamento, Elias fugitiuo, cobarde, y medroso camina, no camina, que corre, no corre, q̃ buela, q̃ el miedo da alas à los pies del cobarde: *Timor addit alas*, y de noche camina sin dar treguas à su fatiga: *Et quadraginta noctibus*: Pues
como

como se compadece, q̃ue en veinte y dos dias, descã sando las noches, llegue el pueblo, ande la muger, camine el niño, y el ganado, y Elias corriendo de dia, y de noche, tarde quarenta, *quadraginta diebus?* es grande la respuesta. *Dicendum quod Elias non peruenit illuc vsque ad quadraginta dies: Eo quod non ibat itinere recto, sed aliquando mouebatur ad vnam partem aliquando ad aliam, & istud faciebat ex timore, & inquietudine mentis, sic enim fecit à principio quando cœpit, recedere à facie Iezabel: quia dicitur quod abijt quocunque eũ ferebat voluntas, ita nunc iret, quocunque voluntas ferret.* No lleua ua derecho camino Elias, como le lleuaua el pueblo, ya torcia por vna senda, ya ordenaua su viage por vn valle, ya subia al monte, boluiase à lo llano, emboscauase en la espesura, y en todas partes erraua, porque iba gouernado por su voluntad: *Ibat quocunque eum ferebat voluntas.* El pueblo gouernado por vn General, la muger con sugecion al marido, el hijo al padre, el ganado al pastor, todos aciertan, y en poco tiempo caminan mucho, descansan mas, y es mas seguro el acierto, y Elias por su voluntad regido, mas se fatiga, menos anda, mas tiempo gasta, y en todo yerra. La mas rendida voluntad fue la desta venerable señora que se vio, era suma confusion de su mismo Confessor: no llegara vn dia à comulgar sin su orden, aunq̃ se quedase sin aquel alibio, q̃ en vna alma enamorada, es vna de las mas crecidas penas que se le pueden ofrecer, los tormentos de los Martires no son tan penosos, como dexar de comulgar, a quien ha llegado, como llegò a gustar las dulçuras del Soberano pan: y este ordẽ guardaua en todos los demas exercicios, q̃ en mi aprecio pesa mas este rendimiento, y desinteres para los conocimientos de su santidad, que muchos milagros q̃ huuiera obrado, y mu-

Quæst. 12.

chas profecias que huuierã tenido por su falta de sa-
lud(que las muchas penitencias, y continua oraciõ, se la derribò.) La quitò el Confessor tener oracion, q̃ siendo solo el tiẽpo que tuuo en la vida gustoso; por las muchas misericordias q̃ en ella recibiò de Dios, fue notable dolor, mas obedeciò. Eñ el dar de las limosnas, en que fue peregrina su charidad, y tanto, q̃ antes de amanecer, que era la hora en que los mas dias, assi de inuierno, como de verano, iba à la Iglesia, con no pequeña admiracion, que siendo de setenta años, y mui enferma; para solo esto tenia salud, y fuerças. A esta hora la estauã esperando multitud de pobres, y assi el dia que muriò, como a otra Dorcas, no se oian en su casa, sino lamentos de infinitos pobres, porque auia muerto su remediadora, siendo assi que era la mayor su caridad, y no era, ni como la mayor, ni a vn como la mediana su hazienda. Tan prodiga era en dar limosnas, que su Confessor la puso tassa para que no pudiesse dar limosna, sino à tantos: y lo que hazia era, lleuada de la piedad, trampas à la obediencia: y si el dia presente la pedian mas pobres que los señalados, dauales limosna à cuenta de las que auia de dar otro dia, y deste modo se iba adeudando de vn dia para otro, hasta que pedia dispensacion de las limosnas dadas, y dezia: Padre, como he de negar limosna a vn pobre que me pide por Dios, si yo he de hir à su presencia à pedirle misericordia de mis culpas? Oì dezir a su Cõfessor, casi las mismas palabras que dixo san Geronimo, auiendo amonestado a santa Paula, que no fuesse tan prodiga en dar limosnas, dize assi el santo Doctor: *Fateor errorem meũ cum in largiendo esset profusior, arguebam, illud pro ferẽs de Apostolo. 2. Corint. 8. non vt alijs refrigerium, vobis autem tribulatio, sed ex æqualitate, in hoc tempore, &c. Et*

hoc

oc de Euangelio, Lucæ 3. qui habet duas tunicas, det alteram non habenti. No es, dize san Geronimo, conueniẽte dar de suerte, que por mirar por el alibio de otro, se quede con su menesterosidad, basta hazer lo que aconseja Christo por S. Lucas, que es dar el que tiene dos tunicas, vna al que ni vna tiene. Mas respondia la venerable señora doña Iuana, casi las mismas palabras que santa Paula, como dize san Geronimo que dezia? *Hoc habere voti, vt mẽdicans ipsa moreretur, vt vnum nummum filiæ non dimitteret, & in funere suo aliena sindone inuolueretur.* Tan posseida estaua de la charidad, que ni atendia a dexar vn biẽ temporal à sus hijos, ni a que le quedase vna sabana para vna mortaja: Todo lo daua a pobres, y por no faltar a la obediencia, hazia a la misma obediencia trãpas, conque componia su charidad con el obedecer.

En vna de las mansiones donde el pueblo de Dios hizo alto, hallose con vn afan oprimido, cõ vna opresion atribulado, y fue, que eran las aguas amargas, y tanto, que el mismo termino de la mãsion, por la desaçon de las aguas, se llamaua amargura: *Nec poterãt bibere aquas de Mara, eo quod aquæ essent amaræ.* Tratò Moises del remedio, y de consejo del diuino Oraculo, arrojò en las aguas vn palo, y boluiolas dulces: *Et in dulcidinem versæ sunt.* Otras aguas se descubrieron de deprauada propiedad, y de perniciosas calidades, tanto que siendo el agua la sangre de las plantas, y el fomento de la vida de los arboles, y yeruas el riego destas aguas, en lugar de negociar sus medras, las esteriliçaua: *Sed aquæ pessimæ sunt.* Dize el pueblo al Propheta Eliseo: *Et terra sterilis:* El modo que tuuo Eliseo para curarlas, fue poner en sus corrientes vn vaso de varro nueuo lleno de sal: *Afferte mihi vas nonum, & mittite in illum sal.* Si le llegamos a preguntar à Eli-

Exo. 15.

4. Reg. 2 vers. 19.

à Eliſeo, porque quando ſe hallò con empeños de re ſucitar al hijo de ſu biẽhechora, ſe arroxò ſobre el pa ra darle calor? Dirà forçoſamente, que ſu Padre Elias, de cuyo eſpiritu es heredero. En otra ſemejante oca-ſion hizo lo miſmo, que nunca por antiguos ſe hã de deſeſtimar los medios experimentados, q̃ quiẽ bue-no fue para vna ocaſion, bien es que ſirua, y quiẽ ma lo, ſiempre ſe ha de recelar. Anſias de Principes ſuelẽ ſer, y aun aſeguraciones de yerros, querer experimen tar cõ rieſgo, porque no ſe juzgue que toma de otros las enſeñanças: Pues como aora Eliſeo no guarda eſ-ta regla al ſanar las aguas? Porque no arrojò en ellas vn madero, como lo hizo Moiſes? Que le mueue à nueuas experiencias? Creo, que lo declarò Lyra, di-ziendo lo que las primeras aguas ſignificauan: *Per aquas amaras* (dize) *ſignificantur tribulationes vitæ præ-ſentis: per lignum autẽ, intelligitur Crux: Id eſt paſsio Chri-ſti quæ ſi mittatur per fidem charitate formatam in cor ho minis repletum aquis tribulationis vertit illas in dulcedi-nem per virtutem pacientiæ.* Eſtas aguas amargas, que encontrò el pueblo, marchando à la tierra de promiſ ſion, ſon figura de las tribulaciones, deſamparos, y pe nas que Dios da a las almas en eſta vida: Eſtas tienen ſu remedio en el madero de la Cruz, que las conſide-raciones de vn Chriſto crucificado, endulça, con la virtud de la paciencia, que alli ſe logra, todas ſus amarguras. Eſtotras aguas peſimas que eſterelizan, ſon las culpas: Eſtas tienen diferente medicina, ven-ga el vaſo de varro lleno de ſal, que ſi la ſal es ſymbo lo del conocimiento, en conociendo los rieſgos, y fra gilidades del varro, viuirà el alma humilde, y con hu mildad ſe librarà de pecar: contra la culpa, el cono-cimiento es el remedio: contra la pena, la paciencia, que ſe gana en la conſideracion de Chriſto crucifica-

do,

do. Cõ estos dos medios se fortalece el alma, y se asegura, y logrã todas las virtudes que pertenecen al segundo grado de los aprouechados. Quiẽ pudiera dezir desta venerable señora, el grado en que tuuo el don del temor, con el conocimiẽto de su fragilidad? que aunque es verdad, que nunca la experiencia la enseñò ser fragil: pues nunca se hallò posseida de culpa mortal, mas como conocia que el no caer, era misericordia de Dios, siempre temia el caer, q̃ es la mejor señal de ser la dadiua diuina, quedar el alma despues del recibo aterrada en confusiones, y embuelta en miedos: que fauor que dà satisfaciones, no es de Dios. Enseñòle Dios en vna vision el estado en que està vna alma, que està en pecado mortal: figuròsela en vn hombre negro, llena de edionda lepra, amortajado, atado de pies, y manos, tã impedido para la menor obra, que era impossible poderla hazer, si Dios misericordiosamente, por sola su liberalidad, no le diera el querer, y el obrar. Sin decir el porq̃, hizo sacar algunas pinturas desta vision. Vna dellas està en este Conuento de santa Barbara en la porteria, cõ no pequeño prouecho de quien la considera. Otra vez la enseñò Dios la dependencia, conque de su Magestad està vna alma en figura de vn pajarillo nueuo, en el nido, sin pluma, sin ojos, y sin pies, que si el padre por amor no le trae el alimento, perecerà irremediable. Otra vez la enseñò Dios a vn deudo suyo en carrera de saluacion, que auia viuido con grande exemplo de virtud, que descogiò vn grande pergamino lleno de inumerables rengloncitos, y la dixo: que todos aquellos cargos le auian hecho en el Tribunal de Dios. Con estas luzes, aunque era su vida inculpable, era tan grande el temor que tenia de ofenderle, que cõ solo juzgarlo possible, no se enjugauã sus ojos de lagrimas.

La

La paciencia, perseuerancia, y fortaleza, fueron en esta venerable señora, mas para admirar, q̃ para imitar, que con ser asi que peleaua con vn continuo dolor de estomago, ocasionado de rigurosos penitẽcias, ayunos, y mortificaciones, le pedia a Dios que nadie lo conociesse: y por este respecto jamas se quejaua, porque nadie se cõpadeciesse della, y los exercicios interiores de sequedad, y desamparos, fueron raros. Estando para embarcarse para Canarias, de solo verla la dixo vn santo Religioso: Tenga paciencia, que la quiere Dios, para que siga el camino de su Cruz. Tanto como gozò de regalos, y dulçuras en el estado de principianta, tuuo de penas en el de aprouechada. Nunca llegò vna fortaleza a ser mayor en padecer, que como quando el q̃ padece siente mas el consuelo que le alienta, que la misma pena que le afana. Consideròlo Tertuliano en Christo, mirale orar en el huerto, y que con la aprehension de los dolores q̃ le amenaçan, se congoja, de la congoja passa a la agonia, de la agonia a sudar sangre tan copiosa, q̃ baxa hasta la tierra: *Sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram*, y dize: Señor tan adelante ha passado la pena? Tan crecido es el dolor? Tan sin treguas la congoja? La turbaciõ baya, la agonia passe: Mas derramar sangre, y agonizar, porque? Esta sangre no se la hizo derramar, dize Tertuliano, la aprehension de las penas futuras, pues quien? Este Angel que le baxò a confortar: *Apparuit Angelus, confortans eum*: Pues quando el intento del Angel es darle consuelo, le dobla las cõgojas? si, sin duda: *Tædet, angustiatur, vim sentiẽs Angelicæ consolationis*. Quiso Christo acreditarse de fuerte en padecer, y para serlo auia de sentir mas pena en el consuelo, que en la misma pena, mas le auia de cõgojar el que le daua el aliuio, que el mismo desamparo,

paro, que esta es lá prueua de vna bizarra fortaleza. Que bien tomò de Christo nuestro Redemptor esta venerable señora esta regla. Que bien la alicionò esta enseñança: Tã sin consuelo desseaua padecer, que demas de auer pedido a Dios que nadie se compadeciesse de sus males, sus tormentos interiores no los dezia, ni aun à su Confessor, solamente porque no la consolasse: y tal vez, y muchas, pedia licencia a Dios para que el Demonio, como a otro Iob, la atribulàse: y tal vez se le apareciò al Demonio, y le asistiò tan intrepida, como si fuesse vn perro muerto: Esta es fortaleza, esta es humildad, esta paciencia, todo negociado en la sujecion à la diuina voluntad: *Et in voluntate tua deduxisti me*.

Al vltimo grado, que es la vnion, dize santo Thomas, tocan de las virtudes, la prudencia, que es la mayor de las virtudes morales, por su atencion, toda à desasirse de aqui, y ordenar para la bienauenturança: y la misericordia, que es quien mejor publica el estado del amor que vne a la criatura con su Dios. Vno, y otro quieren dezir las vltimas palabras: *Et cum gloria suscepisti me*, dize el Cardenal de santo Charo: *Gratia autem perficiens, & consumans notatur cum concludit, & in gloria suscepisti me.* Dio el Abulense vna regla mas que buena, para sondar los fondos de vn grã de amor, y conocer las capacidades de vna volũtad. Dio la regla por respuesta de vna grande, y graue duda que ocasionò el sucesso de Achan à la entrada de Gericò. Manda Iosue, que ninguno codicioso se cebe, ni interessado haga presa en alguna de las preseas de aquella Ciudad, ya porque no queria que quedassen della, siendo descomulgada, reliquias en los poderes de los Israelitas, ya porque no queria que tuuiessen emolumento de vitoria, en que el soldado no

no ponia mano,ni arriesgaua sangre: pues todo lo hazia por si mesmo Dios, pues con siete bueltas que dio el arca, arruinò los muros, para mejor obseruācia del precepto, puso por pena ser quemado el innobediente:

Iosue 7. vers. 15. *Et quicunque ille in hoc facinore fuerit deprehensus, comburatur igni cum omni substantia sua.* Vn soldado descendiente de Zaran, el hijo segundo de Iudas, des obediente al orden intimado por Iosue, robò vna barra de oro, y vna pieza de grana: En los desamparos de Dios, conociò el caudillo la quiebra del precepto, echa las suertes en los Tribus, en las familias, en las personas. Cayò la desdichada suerte en Achan, puesto a question de tormento, confiessa, substancian la causa, pronunciase contra el sentencia, y la que se executa es, de que sea apedreado: *Lapidauitque eum*

Vers. 25. *omnis Israel*, qual, pregunto yo, era la pena que se puso en publico pregon al ladron? que fuesse quemado, *comburatur igni:* Y que pena le dan à este? ser apedreado: Pues si la lei dize, quemado, no le han guardado justicia, si han guardado, dize el Tostado, como? que dize el Texto, que hizo Iosue con los bienes deste codicioso? que los quemò: *Cuncta quæ illius erant, igne consumpta sunt.* Donde està el tesoro, no està el coraçon como dice Christo: *Vbi est thesaurus tuus, ibi est & cor tuum?* El alma no està mas, dice san Agustin, donde ama, que donde anima? Pues Achan mas estaua en lo que hurtò, que en si: y asi, quemādo sus bienes, le quemaron a el, y a el como a cuerpo muerto sin sus bienes, le cubren de losas, que quien quiere agrauiar a vno que ama, no le ha de dar a el el golpe, sino a lo que bien quiere, que tāto como fuere el sentimiento, serà el amor. Que campo se me descubria para decir de la venerable señora doña Iuana de Aguilar, el amor, si la angustia del tiempo no executara

ra mis tardanças. Diola Dios vn don de lagrimas, cõque siempre estaua de dia, y de noche llorando, y sabido que: Si auria quien ofendiesse a Dios: y era desuerte la ternura conque amaua, que de solo oir decir, amor, se turbaban sus sentidos: y porque sabia q̃ en los pobres estaua Dios retratado, mas viuamente que en ninguna de sus criaturas, solia dezir à su Confessor, y muchas vezes a sus hijos: Estos pobres me hã de matar, pues no tengo cõque remediarlos a todos. Desuerte era su misericordia, que siendo consejo de los Medicos, que saliesse de casa a hazer exercicio en Granadá, no fue possible que aceptasse esta medicina: y su marido, que a la soçon era Oidor de aquella Chancilleria, desseoso de su salud, hizo que la Chãcilleria la diesse las limosnas que repartia à los pobres, y con las ansias de remediarlos, salia de casa, q̃ otro respecto no la pudo vencer, escuchaua a sus hijos quando venian de hazer en la Corte las visitas, por el refugio, y informada de los pobres que auian encontrado con estrema necessidad, preguntaua por sus casas: y el dia siguiente, con vna criada de la mano, y setenta años a cuestas, los iba a visitar, y consolar: Haziales las camas, daualos limosna, y desta suerte oculta, obraua sus piedades. Vn dia mandò dar à vna pobre vna camisa, q̃ la pidio por amor de Dios: y era desuerte lo que le sucedia en esta materia, que con ser assi, q̃ jamas quiso tener mas de dos, las mas de las semanas era necessario buscarla vna camisa q̃ ponerla, porque la que la seruia, lo ordinario era darla. Dixeronla las criadas que no la auia, y a toda priessa se fue a desnudar, para dar la que tenia puesta, y lo hiziera, sino fuera, porque viendo su resolucion, dieron otra camisa a la pobre. Vna vez la sucedio en vn recogimiento interior, oir vna voz, que la dixo: Ven

a remediar vna necessidad: lleuáronla en espiritu al Purgatorio, y vio a la ama que la criò, rigurosamente atormentada; dixolo a su Confessor, y mandòla repetir oraciones, y hazerla dezir Missas, y con vna, y otra diligencia, la libertò. En su casa daua raciones à pobres: fuera tenia casas, donde por su quenta se curauã enfermos: y en salud, y en enfermedad, la visita mas de su gusto, era la que le hazian pobres, contando sus menesterosidades, y dexaua de sentir sus penas, por compadecerse de las agenas. Esto no es lo fino del amor? Y lo que mejor acredita, auer llegado al mejor grado de amar, que es la vnion?

Todo es mucho, mas en mis aprecios, nada iguala, con lo que la sucedio en el Conuento de las Carmelitas Descalças de la Ciudad de Seuilla. Estaua recogida, pidiendo a Dios que la diesse luz de sus culpas, para saber hazer vna buena confession, y dolerse de su grauedad. Vio en espiritu vn rayo del Sol, que passaua por delante, oyò vna voz que la dixo: Coge los atomos de esse Sol, y haziendo diligẽcia para hazerlo, y no pudiendo, la dixo la voz: Assi son tus culpas. Contòlo a su Confessor, que era aquel venerable varon don Gonçalo de Auila, à quien Dios comunicò especial luz de conocer espiritus, y dixo estas palabras: *Esso que dixo la voz, lo entiendo yo tambien assi.* Si ello fue assi, como lo creo (que ni he dicho cosa q̃ no sea entendida de sus Confessores, y que no sugete humilde a la correccion de la Iglesia) es vno de los mas ventajosos aumentos, y vno de los mas singulares fauores que se pueden decir, que aya recibido alma, aunque han sido muchas las que han sido con esta dicha beneficiadas. Lo que tiene de grande, lo explicarà vn exẽplo. Hecha el Mayordomo de Ioseph vn vaso en el costal de Benjamin, quando hecha se-

gun

gunda vez la prouision de trigo en Egipto, se boluiã à su tierra en conserua los hijos de Iacob. Sigue su alcance el mismo Mayordomo, y antes de llegar, à grãdes vozes, les dize: Ladrones, *Scyphus quẽ furati estis, ipse est in quo augurari solet Dominus meus*. El vaso que lleuais hurtado, es el que mi señor Ioseph tiene para adiuinar, dexo todas las circunstancias del caso, aueriguemos que consonancia tiene vn vaso cõ vna adiuinacion? Si le huuiera hurtado el Astrolauio, que es donde el Astrologo conoce, y por quien entiende el estado de los cielos, y de quien se vale para hazer los juizios, vaya; mas vaso en que adiuina, y conoce, como se compadece? *Conscientia bona* (dize el Abbad Celense) *est scyphus Ioseph, in quo augurari solet*. Esse vaso es la conciencia, y assi como el que augura por señales, conoce los aspectos de los cielos, à Ioseph le han dado en su conciencia señales por donde conozca el estado de gracia en que està para con Dios, y que no tiene culpas que le embaracen su amistad. Abrahan tuuo vaso en que adiuinar? Tuuole Iacob, ò otro de los Patriarchas? De ninguno se dize, sino de Ioseph, y esso porque? Porque es hijo de mejoras, y de acrecentamientos, que quando no tuuiera otra prenda, mas de tener señales, en que pudo conocer el estado en que estaua su amor, y su gracia para con Dios, bastaua para reconocerse muchas vezes mejorado: Que mucho que esta venerable señora, preguntada por su Confessor, que era lo que sentia quando agoniçaua, respõdiesse, Nada Padre, que todo es gloria, y que diga, que no trocara la calentura que la quita la vida, por quantas saludes ay en el mũdo: si conoce por las señales de su alma, el estado en que està de amor, y de gracia, y que no espera otra cosa su amor, sino el premio: *Et cum gloria suscepisti me*; cierto estoi señora

de

de que en pechos nobles no caben oluidos, aunq̃ mu den de fortuna; si es mas dichosa la vuestra, la nuestra crece en desdichas. Tormento fue para vos vuestra misma caridad, q̃ se puede decir mui bien de vos lo que de santa Paula, dixo san Geronimo: *Nemo ab ea pauperum vacuus reuersus est*. Ningun pobre llegò à vuestras presencias, que no saliesse remediado, practicas experiencias teneis de los males, desamparos, y penas que padece esta Monarchia, y especulatiuas de las culpas que reinan, si en vida, por vna, y otra necessidad, continuauades tan repetidas lagrimas, y repetiades tan cõtinuados ruegos: Aora, que (como creo) aueis mejorado de dicha, y es mas cierto vuestro valimiento, como mas crecido vuestro poder, hazed marauillosos empleos de vuestra caridad, negociando para el Reino la desseada paz, que desconozca la guerra que la turba, y para destierro de las culpas, gracia, prenda de gloria, *ad quam nos perducat Iesus Christus Filius Mariæ, &c.*

(.?.)

LAVS DEO.